Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

Folio:
1044

1 0 4 4

https://servicios.mitic.gov.py

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU (UNCANI),** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:

Computadoras Tipo 2 - Intermedia

Cantidad requerida: 12

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Tarjeta de Video	Sin tarjeta de video dedicada	Una vez que la placa madre ya Conte con una tarjeta de video integrada, no es necesario una tarjeta de video dedicada porque los trabajos de oficina no exigen aceleración gráfica
Comunicaciones	Sin Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex.	No es necesario la Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex. una vez que la placa madre ya tenga una tarjeta de red integrada

Fecha de Emisión: 13-06-2023 14:38:15

Código Verificación:

Firmado por: ALFREDO JAVIER MOREIRA BRITEZ
Razón: Firmado Digitalmente
Localidad: PARAGUAY
Fecha:13/06/2023 14:39:41

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
1v7p bscr k1xx
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/validador